

## ANEXO I AL CUADRO RESUMEN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Exp. PAAM 29/2023

Nº ORDEN	CRITERIO	TIPO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	UMBRAL
1	VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL PRODUCTO	No automática	30	>= 50% art. 146.3
2	OFERTA ECONÓMICA	Automática	65	
3	IDENTIFICACIÓN RFDI	Automática	5	

### **EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA**

#### **1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES (MÁXIMO DE 30 PUNTOS)**

La valoración de este apartado se efectuará en base a la documentación técnica aportada por los licitadores adicionales a las obligatorias requeridas en el PPT.

La valoración funcional del producto será en base a las propiedades identificadas en el pliego, la facilidad de utilización, ergonomía, seguridad de resultados, compatibilidad entre los productos para su utilización y aplicación.

Igualmente se tendrá en cuenta la calidad de los materiales, acabado, compatibilidad entre los elementos ofertados y la variabilidad de medidas (diámetros, longitudes, diseños...) que permitan la adaptación a la mayoría de la población de referencia a atender con la técnica quirúrgica.

Dicha valoración la podemos agrupar en los siguientes criterios:

- **Calidad de los materiales:** Las características de los materiales y la composición de los productos ofertados.
- **Seguridad de uso y resultados:** La ausencia de riesgo asociada a los productos en todas sus dimensiones (usuarios y profesionales).
- **Facilidad de utilización y ergonomía:** Utilización de materiales acorde a la técnica y factores

ergonómicos.

- **Rentabilidad y rendimiento:** La consecución de la finalidad perseguida con la menor **utilización** posible de unidades.
- **Compatibilidad entre los productos:** Facilitará su optimización en la implementación de la técnica.
- **Eficiencia:** La capacidad del material utilizado para conseguir los efectos perseguidos o deseados.
- **Envasado y del etiquetado:** de fácil apertura para preservar la esterilidad en el momento del uso. Donde aparezcan nombre del artículo, fecha de caducidad, proceso de esterilización, nº de lote y referencia.

La valoración funcional del producto será en base a los criterios especificados a continuación para cada lote y agrupación de lotes.

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN
1	F33137	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 2 LUCES ALTO FLUJO-LONGITUD DEL CATÉTER: [20-20]; DIÁMETRO EXTERIOR:[4-4];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;
2	F33138	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 2 LUCES ALTO FLUJO-LONGITUD DEL CATÉTER:[20-20];DIÁMETRO EXTERIOR:[5-5];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;
3	F23746	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 1 LUZ-LONGITUD DEL CATÉTER:[20-20];DIÁMETRO EXTERIOR:[4-4];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;
4	F33136	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 1 LUZ ALTO FLUJO-LONGITUD DEL CATÉTER:[20- 20];DIÁMETRO EXTERIOR:[4-4];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;
<p><b>Los Lotes del 1 al 4, se valorará:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de todos los elementos del equipo.</li> <li>- Material de composición.</li> <li>- Efectividad durante la técnica. Características relacionadas con el desarrollo de la técnica y efectos posteriores (comportamiento en la introducción, extracción ...).</li> <li>- Elementos adicionales disponibles en el equipo que mejoren la técnica.</li> <li>- Material plástico libre de DEHP -(di, 2-etilhexil) ftalato.</li> </ul>		



**AGRUPACIÓN I: Catéter IV Periférico con sistema de seguridad.**

<b>LOTE</b>	<b>GC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>5</b>	<b>B50494</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[16-16];
<b>6</b>	<b>B38363</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[18-18];
<b>7</b>	<b>B39199</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[20-20];
<b>8</b>	<b>B39200</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22];
<b>9</b>	<b>B39196</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24];
<b>10</b>	<b>B38829</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:(40-60);Diámetro :[14-14];
<p><b>Se valorará:</b> Visualización inmediata de reflejos de la sangre. Conexión del cono Luer-Lock al sistema de suero. Diseño del sistema de seguridad anti-pinchazos y activación automática, que evite el riesgo de pinchazos accidentales. Bisel de la aguja metálica que garanticen una inserción cómoda y atraumática. Indicador de posición del bisel. Bisel de aguja trifacetada. Material de composición. Radiopaca. Diseño ergonómico para permitir técnica de punción con una sola mano. Cámara transparente para visualización de sangre con filtro hidrófobo. Libres PVC.</p>		



**AGRUPACION II: Catéter IV Periférico antireflujo con sistema de seguridad.**

<b>LOTE</b>	<b>GC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>11</b>	<b>E92581</b>	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[16-16];
<b>12</b>	<b>E71235</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[18-18];
<b>13</b>	<b>E71236</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[20-20];
<b>14</b>	<b>E85114</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22];
<b>15</b>	<b>E85115</b>	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24];
<p><b>Se valorará:</b> Visualización inmediata de reflejos de la sangre. Conexión del cono Luer-Lock al sistema de suero. Diseño del sistema de seguridad anti-pinchazos y activación automática, que evite el riesgo de pinchazos accidentales. Minimización del riesgo de flebitis. Bisel de la aguja metálica que garanticen una inserción cómoda y atraumática. Indicador de posición del bisel. Las aletas deben evitar el riesgo de salida accidental y/o extravasaciones. Evita goteos de sangre. Material de composición. Radiopaca. Diseño ergonómico para permitir técnica de punción con una sola mano, facilitar la inserción y mejorar la higiene en el momento de empujar el catéter hacia el interior de la vena. Cámara transparente para visualización de sangre con tapón y filtro hidrófobo, de forma que permita su conexión a jeringa. Libres PVC.</p>		

JUSTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
<b>Base:</b> Cumple únicamente con los requisitos mínimos exigidos en el PPT y <b>no presentan ninguna mejora.</b>	0 puntos
<b>Baja:</b> Cumple los requisitos mínimos exigidos <b>y mejora levemente algún aspecto sin relevancia</b> en cuanto a los criterios especificados por cada lote y agrupación de lotes, que se justificarán en el informe técnico.	5 puntos
<b>Aceptable:</b> La oferta cumple los requisitos mínimos exigidos <b>y mejora levemente algún aspecto</b> en cuanto a los criterios especificados por cada lote y agrupación de lotes, que se justificarán en el informe técnico.	10 puntos
<b>Bueno:</b> La oferta cumple los requisitos mínimos exigidos <b>y aporta mejoras apreciables</b> en cuanto a los criterios especificados por cada lote y agrupación de lotes, que se justificarán en el informe técnico.	15 puntos
<b>Muy bueno:</b> La oferta cumple las características técnicas solicitadas <b>y aporta mejoras sustanciales</b> en cuanto a los criterios especificados por cada lote y agrupación de lotes, que se justificarán en el informe técnico.	20 puntos
<b>Diferenciado:</b> La oferta cumple las características técnicas solicitadas <b>y destaca por aportar alguna mejora muy significativas</b> en aspectos relevantes en cuanto a los criterios especificados por cada lote y agrupación de lotes, que se justificarán en el informe técnico.	25 puntos
<b>Excelente:</b> La oferta cumple las características técnicas solicitadas, y además presenta ventajas muy destacables en cuanto a los criterios especificados por cada lote y agrupación de lotes, que se justificarán en el informe técnico. <b>Destaca sobre el resto de las ofertas.</b>	30 puntos
<b>Umbral &gt;= 50%art. 146.3</b>	
<p>La valoración de este apartado se efectuará en base a la documentación técnica y las muestras aportadas por los licitadores. Las prestaciones ofertadas se entenderán como mínimas garantizadas.</p> <p>Cada valoración será justificada por la Mesa Técnica.</p>	



**EVALUACIÓN AUTOMÁTICA**

**2 OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO DE 65 PUNTOS)**

En el caso del lote, se le asignará el máximo de puntuación a la oferta del precio inferior. Al resto de ofertas, la puntuación se le asignará de manera proporcional inversa respecto a la mejor oferta, con la siguiente formula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Mejor oferta}}{\text{Oferta del proveedor}} * 65$$

En el caso de la agrupación, las empresas licitadoras se deberán presentar a todos los lotes que formen la agrupación y la oferta de cada uno de los lotes no puede superar el precio de licitación, en ambos casos quedarán excluida de la agrupación.

Para el cálculo de la puntuación de cada uno de los lotes que forma la agrupación se obtendrá de la siguiente forma:

$$\text{Puntuación ponderada} = \text{Precio ofertado} * \text{Porcentaje del lote}$$

Para la puntuación de la agrupación se realizará el sumatorio de todos lotes de la agrupación. El menor sumatorio se considera la mejor oferta de la agrupación, asignando la máxima puntuación, puntuándose al resto mediante proporcionalidad inversa. Se utilizará la siguiente formula:

$$\text{Puntuación de la agrupación} = \frac{\text{Mejor oferta de la agrupación}}{\text{Oferta de la agrupación del proveedor}} * 65$$

Los distintos porcentajes de los lotes que componen cada agrupación se justifica en base a la previsión de consumo y su importancia económica relativa dentro de la agrupación. Los porcentajes se establecen en este anexo.

AGRUPACIONES	LOTE	GENÉRICO DE CENTRO	ATRIBUTOS DETERMINANTES PARA LA COMPRA	
--	1	F33137	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 2 LUCES ALTO FLUJO-LONGITUD DEL CATÉTER:[20-20];DIÁMETRO EXTERIOR:[4-4];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;	100%
--	2	F33138	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 2 LUCES ALTO FLUJO-LONGITUD DEL CATÉTER:[20-20];DIÁMETRO EXTERIOR:[5-5];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;	100%
--	3	F23746	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 1 LUZ-LONGITUD DEL CATÉTER:[20-20];DIÁMETRO EXTERIOR:[4-4];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;	100%

--	4	F33136	EQ. CATETER IV LÍNEA MEDIA PERIFERICO TÉCNICA SELDINGER / 1 LUZ ALTO FLUJO- LONGITUD DEL CATÉTER:[20-20];DIÁMETRO EXTERIOR:[4-4];PERIODO DE PERMANENCIA:1 mes;	100%
<b>Agrupación I- Catéter IV Periférico con sistema de seguridad</b>				
1	5	B50494	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[16-16];	3%
1	6	B38363	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[18-18];	13%
1	7	B39199	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[20-20];	46%
1	8	B39200	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22];	21%
1	9	B39196	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24];	13%
1	10	B38829	CATÉTER I.V. PERIFERICO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[40-60];Diámetro :[14-14];	4%
<b>Agrupación II- Catéter IV Periférico antirreflujo con sistema de seguridad</b>				
2	11	E92581	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[16-16];	1%
2	12	E71235	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[18-18];	8%
2	13	E71236	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[20-20];	62%
2	14	E85114	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[22-22];	26%
2	15	E85115	CATÉTER I.V. PERIFÉRICO ANTIRREFLUJO CON SISTEMA DE SEGURIDAD-Longitud:[10-40];Diámetro :[24-24];	2%

### **3 IDENTIFICACIÓN ETIQUETAS RFDI (MÁXIMO 5 PUNTOS)**

Elementos necesarios para la custodia, gestión y almacenamiento de los elementos licitados.

<b>JUSTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Ofertas que <b>SI</b> incorporan en los productos las etiquetas de control RFDI.	5 puntos
Ofertas que <b>NO</b> incorporan en los productos las etiquetas de control RFDI.	0 puntos

#### Justificación de los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato:

Los criterios de adjudicación se han determinado teniendo en cuenta todos los factores que proporcionen una mejor relación calidad-precio del suministro, así como garantizar una prestación óptima del suministro con el fin de obtener una gran calidad y que responda lo mejor posible a las necesidades de los Centros Sanitarios de la provincia de Sevilla, estando todos ellos vinculados al objeto del contrato, y formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad, garantizando que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva.

El criterio de calidad: “Valoración Técnica y funcional del producto” permite valorar las ofertas en base a las ventajas que presenten los servicios ofertados en cuanto a sus aspectos intrínsecos y características técnicas que les posibilitan responder a las exigencias de optimización de los recursos, aumentar la eficiencia y reducir el impacto en el medio ambiente.

Estos criterios cualitativos se acompañan del criterio relacionado con los costes que es el “Precio”, cuya formulación se basa en dar una mayor puntuación a la oferta económicamente más ventajosa, es decir, el máximo porcentaje de bajada ofertado, asignándose la puntuación al resto de las ofertas mediante proporcionalidad directa en función de los porcentajes de bajada de precio respecto al mayor porcentaje ofertado. De este modo se cumple con los principios de eficiencia del gasto y de economía en la gestión de recursos públicos.

Además, se fija el criterio de “Identificación Etiquetas RFDI”, elementos necesarios para la custodia, gestión y almacenamiento de los elementos licitados.